

10 de octubre de 2012

SERG-1183/2012

Licenciada
LIGIA ISABEL ARTIGA FERRUFINO
Apoderada Especial
DATUM HONDURAS, S. A. DE C. V.
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.18/2012

Estimada licenciada Artiga:

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.402-10/2012 del 4 de octubre de 2012, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.18/2012, para contratar la renovación del servicio de soporte técnico y actualización de productos con licencias Oracle, en modalidad de licenciamiento perpetuo por procesador, por el término de un (1) año, a partir del 26 de noviembre de 2012; con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan.

La cotización deberá ser entregada en sobre cerrado (**sin señal de haber sido abierto**), a más tardar el día viernes 19 de octubre de 2012, en la oficina del Departamento de Servicios Generales ubicada en el tercer piso del edificio principal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

Atentamente,



SANTOS EMILIO FLORES SOSA
Secretario del Comité de Compras y
Jefe del Departamento de Servicios Generales

DRLS/KAC

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª. Calle, 7 Avenida,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras,
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn